NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1 - OPERACIONES

SERVICIO DE PUERTOS S. A. SERVIPUERTOS, Compañía constituida el 24 de Abril del 2009, es una empresa dedicada a la carga y descarga de mercancías, incluye las actividades de estiba y desestiba y sus actividades complementarias.

La Compañía esta domiciliada en la calle 14 S/N y avenida 30 en Oficinas Plaza Forum en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí.

Los Estados financieros han sido aprobados para su revisión por el Directorio y Junta General de Accionistas el 15 de abril del 2014.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación:

a) ***Preparación de los estados financieros -***

Los estados financieros de la Cia SERVIPUERTOS S. A. al 31 de Diciembre del 2013, aprobados por la Junta General de Accionistas, fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran y un mayor de criterio o complejidad, o las áreas en las cuales los supuestos y estimaciones son significativos en relación a los estados financieros.

Normas adoptadas por la Compañía en forma anticipada

Ninguna.

b) ***Propiedad, planta y equipo -***

La maquinaria, equipos e instalaciones se presentan al valor justo, basado en avalúos periódicos realizados, con intervalos mínimos de cinco años, por peritos independientes, menos la depreciación posterior. La depreciación acumulada a la fecha de la revaluación es eliminada contra el valor bruto del activo, y el monto neto es reexpresado al valor revaluado del activo. El resto de los activos se muestran al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los ítems.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados el bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada es dado de baja cuando no tiene valor de recupero.

Los incrementos en el valor en libros originados en los revalúos de maquinaria, equipos e instalaciones son acreditadas, neto de los impuestos diferidos aplicables, a la Reserva por valuación del patrimonio. Las disminuciones que reversan incrementos previos en el valor del mismo activo son cargadas directamente a la reserva en el patrimonio.
Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada.

El valor residual de los activos y sus vidas útiles son revisados y, de ser necesario, ajustados en cada cierre contable anual.

El valor neto contabilizado para un activo es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable si el valor del activo es superior a su valor estimado de recupero.

Las ganancias y pérdidas en la venta de activos son determinadas mediante comparación del precio de venta con el valor en libros y son reconocidas en Otros ingresos, neto del estado de resultados.

c) ***Deterioro de los activos no financieros -***
Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo terrenos, no están sujetos depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor. Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

d) ***Activos financieros - Documentos y cuentas por cobrar a corto y largo plazo***
Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos determinables o fijos que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos son considerados como activos corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de

los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros. Estos son considerados como activos no corrientes. Estos activos se presentan en Documentos y cuentas por cobrar y en Documentos por cobrar a largo plazo en el balance general.

Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo para el reconocimiento de los ingresos financieros. Sin embargo, la Compañía registra estos activos al valor nominal y reconoce los ingresos a la tasa fijada en los instrumentos debido a que la aplicación de este procedimiento no difiere significativamente de los montos que se determinarían de aplicarse las normas contenidas en las IFRS.

La Compañía evalúa a cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera si hay evidencia objetiva para considerar que un activo financiero o un grupo de activos financieros han sufrido deterioro.

Cuentas por cobrar comerciales -

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos de cobro relativamente cortos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que las presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de treinta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados en el rubro Gastos de administración y venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Los recuperos posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de administración y venta en el estado de resultados.

e) ***Inventarios -***

Los inventarios se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El costo de los productos terminados comprende los costos de materias primas y materiales, mano de obra directa y otros costos directos y gastos generales de fabricación. Se excluyen los costos de financiamiento. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

f) ***Efectivo y equivalentes de efectivo -***

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el dinero en efectivo, los depósitos mantenidos en cuentas a la vista en bancos, otras inversiones con alta liquidez, con vencimientos originales inferiores a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados en el rubro Préstamos bancarios del balance general.

g) ***Préstamos bancarios y sobregiros -***

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

h) ***Impuesto a la renta y Participación de los trabajadores en las utilidades - diferidos***

El impuesto diferido es determinado usando el método pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido no es contabilizado si se origina en el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en transacciones (excepto combinación de negocios) en las cuales al momento de la operación no tiene efecto en las utilidades o pérdidas contables ni tributarias. El impuesto a la renta diferido es determinado usando la tasa de impuesto (y leyes) que han sido aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de los estados financieros y se espera que esté vigente cuando el impuesto diferido activo es realizado o el impuesto diferido pasivo es liquidado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida en que es probable que existan ganancias tributarias futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

i) ***Obligaciones sociales -***

<u>Pensiones</u>

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno administrado por una entidad denominada Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios de terminación de relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleados acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un perito independiente.

j) ***Provisiones -***

Las provisiones por reclamos legales y tributarios son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación legal o constructiva presente como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de recursos para liquidar la obligación y, el monto ha sido estimado de manera confiable.

Cuando hay un número similar de obligaciones, la probabilidad de que éstas originen una salida de recursos para su liquidación ésta se determina considerando las clases y obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión aún si la probabilidad de salida de recursos con respecto a alguna partida incluida en la misma clase de obligaciones fuese baja.

La política de la Compañía es medir las provisiones al valor presente de los desembolsos que se esperan realizar para liquidar la obligación, usando una tasa antes de impuestos que

refleje las evaluaciones que el mercado actual efectúa del valor tiempo/dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto en concepto de interés. Al 31 de diciembre del 2013 no se han constituido provisiones.

k) ***Reconocimiento de ingresos -***
Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

l) ***Distribución de dividendos -***
La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía es reconocida mediante la constitución de un pasivo en el balance de la Compañía en el período en el cual los dividendos son aprobados por sus accionistas.

m) ***Reserva de capital - incluida en el patrimonio bajo Resultados acumulados -***
La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 3 - ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

a) Factores de riesgo financiero
Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgos de crédito y de liquidez. El programa general de administración del riesgo de la Compañía pone énfasis en el carácter impredecible de los mercados financieros y pretende minimizar los potenciales efectos adversos que puedan afectar el perfil financiero de la Compañía.

La administración del riesgo es llevado a cabo por el departamento financiero de la Compañía bajo las políticas aprobadas por la gerencia general.

b) Administración de riesgo de capital
Los objetivos de la Compañía cuando administra capital consisten en asegurar que la Compañía mantendrá su capacidad de continuar como un negocio en marcha de manera tal de proveer réditos a los accionistas y mantener y optimizar las estructura de capital y reducir su costo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la Gerencia General evalúa y plantea ajustes para llegar al monto de los dividendos que se proponen a la Asamblea

General para pago a los accionistas y para la eventual a emisión de nuevas acciones.

NOTA 4 - ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS Y CRITERIOS DE APLICACION

Las estimaciones y los criterios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia en el negocio y otros factores, que incluyen expectativas de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

Deterioro de activos -

En circunstancias en las que existe evidencia de deterioro, la Administración de la Compañía evalúa si dicho deterioro afecta el saldo en libros de las propiedades, planta y equipo. Los montos recuperables han sido determinados basados en el método del valor de utilización económica de los bienes.

Impuesto a la renta y participación laboral -

La Compañía está sujeta al impuesto a la renta sobre sus operaciones en el país. Se requiere la aplicación de criterio para la determinación de la provisión para el impuesto a la renta. La Compañía reconoce pasivos por temas significativos que surgen de fiscalizaciones una vez que son presentados por las autoridades respectivas y se agotan las instancias de defensa, o basados en la expectativa razonable de fiscalizaciones anteriores. Cuando los resultados finales de estos asuntos son diferentes de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactarán el impuesto a la renta y la participación laboral y la provisión de impuesto diferido en el período en el cual tales determinaciones son realizadas.

NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CUENTAS CONTABLES	***SALDO AL 31/12/2013***	***SALDO AL 01/01/2013***	***VARIACION EN DOLARES***
Muebles y Enseres (1)	*2,431.99*	*2,315.00*	*116.99*
Vehículos, equipos de transporte y	*34,812.50*	*-*	*34,812.50*
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	*(5,923.64)*	*(227.17)*	*(5,696.47)*

Los Activos que posee la empresa al cierre del 31 diciembre 2013.

NOTA 6 - EFECTIVO

CUENTAS CONTABLES	*SALDO AL 31/12/2013*	*SALDO AL 01/01/2013*	*VARIACION EN DOLARES*
ACTIVO			
Bancos	*64,094.53*	*50,477.07*	*13,617.46*

NOTA 7 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS CONTABLES	*SALDO AL 31/12/2013*	*SALDO AL 01/01/2013*	*VARIACION EN DOLARES*
Clientes(activos financieros)	*67,458.71*	*5,073.40*	*62,385.31*
servicios y otros pagos anticipados	*-*	*11,743.33*	*(11,743.33)*
Anticipo tributario IVA	*14,803.03*	*2,961.63*	*11,841.40*
Anticipo Impuesto a la renta	*7,806.85*	*-*	*7,806.85*

NOTA 8 - PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS CONTABLES	SALDO AL 31/12/2013	SALDO AL 01/01/2013	VARIACION EN DOLARES
Cuentas y documentos por pagar	(19,994.64)	(20,693.37)	698.73
Obligaciones con instituciones	(15,542.42)	-	(15,542.42)
Retenciones I.R. Por pagar	(3,686.45)	(602.83)	(3,083.62)
Retenciones del IVA por pagar	(4,714.66)	(2,051.45)	(2,663.21)

NOTA 8 - ACCIONES DE CAPITAL

El capital suscrito y pagado es de US$ 800,oo al 31 de diciembre del 2013 que comprende 800 aeciones ordinarias y nominativas de US$100 cada una.

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía determino un impuesto a la renta causado de US$ 19.037.50.

NOTA 10.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

Ing. Narcisa Anchundia E
CONTADORA